



AYUNTAMIENTO DE POZOBLANCO

D. JESÚS JAVIER REDONDO HERRERO, SECRETARIO ACCTAL. DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD,

CERTIFICO: Que el extracto de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria, celebrada el día 23 de mayo de 2017, es la que a continuación se detalla:

1. Aprobar el borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 4 de mayo de 2017.
2. Tomar conocimiento de las disposiciones publicadas en los Boletines Oficiales.
3. Dejar pendiente de resolución el escrito presentado los Delegados de Personal Funcionario del Excmo. Ayuntamiento de Pozoblanco mediante el que solicitan una reducción de la jornada laboral durante el periodo estival.
4. Aprobación, del Pliego de Condiciones para el arrendamiento del Café-Bar-Repostería de la Estación Municipal de Autobuses.
5. Aprobación, del Pliego de Condiciones para el arrendamiento de las Casetas Familiares en la Feria 2017.
6. Aprobación, de las Bases para la contratación de Caseta Infantil en la Feria 2017.
7. Aprobación, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para la contratación de la gestión de los Festejos Taurinos en la Feria 2017.
8. Aprobación de la propuesta presentada por la Concejalía de Servicios Sociales para participar en el IV Encuentro de Mayores que tendrá lugar el próximo día 7 de junio de 2017 en Pedroche.
9. Contratar con la empresa C.E. Sergio Galán la realización de las actividades consistentes en un Taller de Verano Infantil.
10. Contratar con la empresa C.E. Sergio Galán la realización de las actividades consistentes en un Taller de Verano para Primaria.
11. Requerir a la compañía GENERALI respecto al siniestro G-4C-17-33600472/7 para que reconsidere su propuesta de conclusión del expediente conforme a la normativa aplicable.
12. Designación de dos representantes de este Ayuntamiento en la Comisión Mixta que se creará al amparo del Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de Córdoba y el Excmo. Ayuntamiento de Pozoblanco.
13. Conceder diversas peticiones interesando autorización para utilización de determinadas instalaciones municipales.
14. Admisión a trámite del Proyecto de Reparcelación del Plan Parcial Residencial 2A, contemplado por las Normas Subsidiarias de Planeamiento Urbanístico del municipio de Pozoblanco.
15. Autorización de fraccionamiento de determinada deuda presentado por un vecino de la localidad.
16. Desestimar determinada liquidación presentada por una vecina de la localidad por cuanto la liquidación recurrida ha sido practicada conforme a la normativa de aplicación.
17. Aprobar el escrito presentado por una vecina de la localidad de la devolución de depuración y alcantarillado de dicha vivienda.
18. Autorizar a una vecina de la localidad a la retirada de un chupón de chimenea.
19. Autorizar a una vecina de la localidad a consultar información sobre la licencia de ampliación de determinado local.
20. Aprobar determinada relación de facturas informadas por la Intervención de Fondos.

Código seguro de verificación (CSV):

257A238F1484AAD2235B



257A238F1484AAD2235B

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es

VºBº de SR. ALCALDE-PRESIDENTE CABELLO MUÑOZ SANTIAGO el 11/10/2017

Firmado por SR. SECRETARIO-ACCTAL. REDONDO HERRERO JESUS JAVIER el 13/10/2017

Y para que así conste y surta los oportunos efectos, se extiende la presente, de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Pozoblanco a once de octubre de dos mil diecisiete.

Vº Bº
EL ALCALDE,

Código seguro de verificación (CSV):

257A 238F 1484 AAD2 235B



257A238F1484AAD2235B

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es

VºBº de SR. ALCALDE-PRESIDENTE CABELLO MUÑOZ SANTIAGO el 11/10/2017

Firmado por SR. SECRETARIO-ACCTAL. REDONDO HERRERO JESUS JAVIER el 13/10/2017

Portal de Transparencia - Ayto. Pozoblanco